

	DECRETO Regístrese y pase a LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA	SELLO REGISTRO ENTRADA
--	--	-------------------------------

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CUOTA CERO EN LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN ECONÓMICA

DATOS SOLICITANTE					
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social			Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	
Domicilio:			Nº	Esc.	Planta Puerta
Localidad	Municipio	Código Postal		Nº PÓLIZA AGUA	
E-mail		Tif. Fijo		Tif. Móvil	
Nombre y Apellidos Representante		Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NIF	Tif. contacto	

El/La contribuyente que suscribe, a efectos de la **RENOVACIÓN DE LA CUOTA CERO EN LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS**, prevista en la correspondiente ordenanza reguladora, **DECLARA**:

1. Que su situación familiar y económica no ha variado desde la fecha de concesión anterior.
2. Que conoce su obligación de **acreditar** que cumple las condiciones y requisitos establecidos para la concesión temporal de la bonificación que solicita, la cual se mantendrá mientras no varíe su situación económica, comprometiéndose a comunicar, en el plazo de **UN MES**, cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Por lo expuesto, **SOLICITA** que, previos los trámites oportunos, se conceda la renovación de la cuota cero en la tasa de recogida de basuras para lo cual **acompaña** la siguiente documentación:

a) Personas mayores de 65 años

	CERTIFICADOS ORIGINALES SOBRE PENSIONES PROPIAS Y AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y, EN SU CASO, DE CLASES PASIVAS SERVICIOS SOCIALES O MUTUALIDAD.
	CERTIFICADO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 65% EMITIDO POR EL IMAS (ANTES ISSORM), EN SU CASO.

b) Además de los dos anteriores, las personas menores de 65 años y mayores de 16 años

	INFORME DE VIDA LABORAL ORIGINAL EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL (SALVO JUBILADOS O PENSIONISTAS DE INCAPACIDAD ABSOLUTA). LO PUEDE OBTENER EN SU DOMICILIO LLAMANDO AL TLF. 91 541 02 91
	ACREDITACIÓN DE LOS INGRESOS POR RENDIMIENTO DEL TRABAJO, POR CUENTA PROPIA O AJENA, EN SU CASO.
	CERTIFICADO SOBRE PENSIONES EMITIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL Y, EN SU CASO, POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE
	CERTIFICADOS ORIGINALES SOBRE PERCEPCIONES ECONÓMICAS EMITIDO POR EL S.E.P.E., EN SU CASO.
X	AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A RECABAR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA MIS DATOS TRIBUTARIOS RELATIVOS AL I.R.P.F., ASÍ COMO DE CADA UNO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO FAMILIAR.

SOLICITO: LA APLICACIÓN DE LA TARIFA BONIFICADA DE AGUA PARA PENSIONISTAS Y **AUTORIZO** AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A COMUNICAR A LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MURCIA LOS DATOS NECESARIOS A TAL FIN.

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no autorizo la consulta de mis datos personales y apporto los siguientes documentos:

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

AUTORIZACIÓN ^[1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una X para autorizar al Ayuntamiento de Murcia la notificación electrónica. De no marcarse esta opción, el Ayuntamiento notificará a las personas físicas por correo postal.

Autorizo a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia, las actuaciones que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo^[2] a acceder periódicamente a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia <https://sede.murcia.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.murcia.es/notifica>, utilizando para ello cualquiera de los sistemas de autenticación electrónica que facilite el Ayuntamiento de Murcia.

Asimismo, autorizo al Ayuntamiento de Murcia a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de los siguientes canales:

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO MÓVIL (SMS)

^[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración. Este derecho no se extiende a los obligados/as a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados/as, empleados/as públicos/as y personas que los representen) quienes por ley están obligados/as a ser notificados/as siempre electrónicamente.

^[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, nº 1 30004 Murcia- Tfno.: 968358600
Datos del Delegado de Protección de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	1) La aplicación de tributos y demás ingresos de derecho público. 2) Le informamos de que la cumplimentación del dato "sexo" es voluntaria y será recabado con fines estadísticos.
Legitimación	Consentimiento del interesado (art. 6.1.a. del Reglamento 2016/679), Ley 58/2003, General Tributaria, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004), Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás de normas de aplicación
Destinatarios	Los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que se recogen en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Derechos	<ul style="list-style-type: none">- Derecho de acceso.- Derecho de rectificación o supresión.- Derecho de oposición.- Derecho a la limitación del tratamiento.- Derecho a la portabilidad de los datos.
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia https://www.murcia.es/web/portal/proteccion-de-datos y en el portal de AEPD www.aepd.es